

**Primer Informe Parcial de Actividades
del Comité Técnico Asesor del Programa
de Resultados Electorales Preliminares
del Instituto Electoral de Coahuila**

**Periodo: Noviembre 2020 – Enero 2021
Proceso Electoral Local Ordinario 2021**

*Comité Técnico Asesor
del Programa de Resultados
Electorales Preliminares*

CONTENIDO

| | |
|--|----------|
| CONTENIDO | 2 |
| Antecedentes | 3 |
| Actividades del Comité | 5 |
| I. Sesiones Ordinarias con Partidos Políticos | 5 |
| ❏ Sesión de Instalación | 5 |
| ❏ Primera Sesión Ordinaria | 6 |
| Conclusiones | 7 |

Antecedentes

El día diez (10) de febrero de dos mil catorce (2014), fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia político-electoral, en el cual se rediseñó el esquema existente en el sistema electoral mexicano, teniendo el Instituto Nacional Electoral, entre sus atribuciones, emitir las reglas, normas, formatos y lineamientos del Programa de Resultados Eliminares, mientras que los Organismos Públicos Locales deberán implementar dicho Programa con las reglas emitidas.

En ese tenor, en fecha siete (07) de septiembre de dos mil dieciséis, el Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CG661/2016, mediante el cual fue aprobado el Reglamento de Elecciones, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el día trece (13) de septiembre de dicha anualidad; cuerpo normativo que contempla entre sus disposiciones, las reglas y procedimientos a seguir en relación con el Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (PREP), entre otros.

Ahora bien, el día veinticuatro (24) de agosto del dos mil veinte (2020), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el acuerdo IEC/CG/084/2020, por el que designó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral, como la instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

Posteriormente, en fecha tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020), de conformidad con lo establecido por el artículo 342, numeral 1 del Reglamento de Elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo número IEC/CG/145/2020, por el cual aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares (COTAPREP), misma que resultó de la siguiente forma:

- **Dra. Brenda Flores Muro:** Ingeniera Industrial y de Sistemas por la Universidad Autónoma de Coahuila, con Maestría en Tecnologías de la Información y Doctorado en Sistemas de la Información en la Empresa; con experiencia en órganos colegiados y conocimiento en la implementación de proyectos de Tecnología de la Información e Investigación de Operaciones; integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

- **Dr. Cesar Iván Astudillo Reyes:** Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chiapas, con Maestría y Doctorado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid; contando con experiencia como integrante del COTAPREP del Estado de Puebla, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, así como con amplios conocimientos en el funcionamiento del sistema político mexicano, políticas públicas e internacionales; integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

- **Mtro. Daniel Reyes Martínez:** Ingeniero en Sistemas Computacionales y Maestro en Seguridad de Tecnologías de la Información por la Universidad UNITEC; con experiencia en diversas auditorías a sistemas de empresas e instituciones públicas, además de manejar Sistemas de Gestión de Seguridad de la Información mediante normas de la serie ISO 27000, diseño de estrategias de seguridad y análisis de brecha de cumplimiento normativo; ; integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

- **Mtro. Jesús Rabindranath Galván Gil:** Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones por la Universidad Autónoma de Coahuila y Maestro en Administración de Tecnologías de Información por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; Director de la Facultad de Sistemas de la Universidad Autónoma de Coahuila; integrante del Comité Técnico Asesor del

Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y del Proceso Electoral Local Ordinario 2020.

- **Dr. José Alfonso Herrera García:** *Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Guerrero y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid; con amplios conocimientos en el funcionamiento del sistema político mexicano, políticas públicas e internacionales, análisis estadístico y cualitativo legal y político-electoral.*

Actividades del Comité

I. Sesiones Ordinarias con Partidos Políticos

En fecha seis (06) de noviembre de dos mil veinte (2020), el COTAPREP, celebró su Sesión de Instalación, en la cual fue aprobado el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones de dicho órgano, espacio en el cual se presentaron los integrantes del mismo ante partidos políticos, señalando las contribuciones principales del Comité en procesos electorales en anteriores.

De igual forma, en atención al Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones aprobado, el día veintiocho (28) de diciembre de dos mil veinte (2020), se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del COTAPREP, en la cual la Secretaría Técnica presentó los puntos establecidos en el Plan de Trabajo, presentando y aprobando el Proceso Técnico Operativo para la implementación y operación del PREP 2021.

- **Sesión de Instalación**

El día seis (06) de noviembre de dos mil veinte (2020), se llevó a cabo la Sesión de Instalación del COTAPREP, en la cual fue tomada la protesta de los integrantes de dicho

órgano asesor, además de aprobar por unanimidad el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones.

- **Primera Sesión Ordinaria**

La Primera Sesión Ordinaria del COTAPREP, fue celebrada el día veintiocho (28) de diciembre del dos mil veinte (2020), y contó con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Sesión de Instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electtorales Preliminares, celebrada en fecha seis (06) de noviembre de 2020.
4. Presentación del Proyecto de Proceso Técnico Operativo del Programa de Resultados Electtorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
5. Candidato a ente auditor.
6. Primer estimado de la cantidad de Actas PREP que se prevé acopiar en cada Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), así como la relación de casillas a las que pertenecen.
7. Presentación del prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de base de datos que se utilizará en la operación del Programa de Resultados Electtorales Preliminares (PREP).
8. Presentación del Proyecto por el cual se determina la ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y de los Centros de Captura y Verificación (CCV) para el Programa de Resultados Electtorales Preliminares (PREP) y se instruye su habilitación e instalación, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.

9. Presentación del Proyecto por el cual se instruye a los Comités Municipales Electorales para que supervisen las actividades relacionadas con la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y, en su caso, en los Centros de Captura y Verificación (CCV), para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021.
10. Asuntos generales.
11. Clausura.
 - Por unanimidad fue aprobado el Proceso Técnico Operativo, mismo que se explicó a las representaciones de partidos políticos; por lo que respecta al candidato al ente auditor, se planteó como tal al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); de igual forma, se presentó el estimado de Actas PREP, con un total de 3,823; además de proyectar ante las representaciones de partidos políticos el prototipo navegable que será utilizado para visualizar el PREP.

Conclusiones

- El Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, ha celebrado su Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria en tiempo y forma.
- En las sesiones que ha celebrado el COTAPREP, se ha contado con la presencia y participación de las representaciones partidistas.
- Se ha avanzado en la implementación del PREP, aprobando por unanimidad el Proceso Técnico Operativo del mismo.
- Se propuso designar al ITESM como ente auditor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
- Se tiene un primer estimado del número de actas que se deben procesar en el PREP el día de la elección.

- A la fecha, ya existe un prototipo navegable que será usado para dar a conocer los resultados de la elección de diputaciones locales.



Ing. Jorge Gallegos Valdés

**Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor del
Programa de Resultados ElectORAles Preliminares**